Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024
Secretaría General de Gobierno
Acta de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de **Licitación Pública No. SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022** relativa a la **ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA** para la **SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las once horas del día 26 de agosto de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 62 número 499 Altos X 59 Y 61 Edificio Ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000,El **C.P. Victor Manuel Ortíz Rivera** en representación de la **C.P. Georgina Ofelia Escalante Marrufo** Directora de Administración, el **Lic. Mauricio Castillo Pasos,** Jefe del Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial, el **Lic. Baltazar Jose Rosado Leal**, Dirección de Ejecución, la **C.P. Arianna Alarcón Jiménez**, Titular del Órgano de Control Interno asignado a la Secretaría General de Gobierno y los postores presentes, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación al **Procedimiento de Licitación Pública N°. SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022,** referente a la **ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA** para la **SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.**

El **C.P. Victor Manuel Ortíz Rivera** cede la palabra al **Lic. Mauricio Castillo Pasos**, para el desahogo de las dudas y aclaraciones correspondientes.

La convocante realiza las siguientes precisiones y aclaraciones:

1. Se hace constar que no se presentaron dudas o preguntas por parte de los postores.
2. La convocante es representada por la Dirección de administracion de la Secretaría General de Gobierno.
3. Se reitera que para la propuesta económica se tomará en cuenta el precio unitario por lote y se adjudicará la partida completa a un postor.
4. La convocante reitera la fecha del fallo es el día 6 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas.
5. La convocante reitera la fecha de la firma de contrato es el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas.
6. La garantía de Seriedad será un cheque cruzado por el 5% del monto mayor a contratar ($1,300,000.00), es decir por $65,000.00 m.n. (sesenta y cinco mil pesos).
7. La garantía de Cumplimiento será un cheque certificado o Fianza por el 10% del monto mayor a contratar ($1,300,000.00), es decir por $130,000.00 m.n. (ciento treinta mil pesos).
8. En el punto 16.20, el tiempo de entrega será en un plazo máximo de diez días naturales a partir de recibir la orden de compra.
9. En el punto 16.28 se solicita COPIA de la Constancia de inscripción en el padrón de proveedores que emite la Secretaría de Administración y Finanzas.
10. La convocante reitera que el área solicitante es el Departamento de Adquisiciones y control Patrimonial de la Dirección de Administracion de la Secretaría General de Gobierno.
11. Se reitera que los anexos y las actas que se generen en este acto para aclaraciones, forman parte integral del **Procedimiento de Licitación Pública N°. SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022,** por lo que los Postores deberán tomarlo en cuenta para la elaboración de su Propuesta.

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente Acta de la Junta de Aclaraciones, son de observancia obligatoria para el Postor que participa en el Procedimiento de Licitación Pública **N°. SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022,** por lo que deberá considerarlos en su Propuesta.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, los servidores públicos del poder ejecutivo del Gobierno del Estado y la persona que acude en calidad de representante legal por parte del Postor,

Asimismo, a efecto de cumplir con la parte conducente establecida en el acuerdo 7/2019 por el que se establecen *"las políticas de sustentabilidad ambiental de la administración pública estatal"*, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se le remitirá al correo que el Postor haya manifestado en el registro de asistencia de dicho acto. En cuanto a los servidores públicos que hayan o no asistido al presente acto, se le remitirá al correo que en su oportunidad nos señalen al solicitar la presente acta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente junta, siendo las **once horas** con **diez** minutos del día de su inicio, firmando los servidores públicos, que en ella intervienen.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**FIRMA**
C.P VICTOR MANUEL ORTIZ RIVERA EN REPRESENTACION DE LA C.P. GEORGINA OFELIA ESCALANTE MARRUFO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. MAURICIO CASTILLO PASOS. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	
LIC. BALTAZAR JOSE ROSADO LEAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE EJECUCCION	
C.P. ARIANNA ALARCÓN JIMÉNEZ TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO ASIGNADO A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024
Secretaría General de Gobierno
Acta de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de **Licitación Pública No. SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA-01-2022** relativa a la **ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA** para la **SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.**

LOS PARTICIPANTES	FIRMA
BENJAMIN PEREZ Y PEREZ	
MARIANA ROSADO ESCAMILLA	
JOMAR SOLUCIONES DE LIMPIEZA SA DE CV	
SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S DE RL DE CV	

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NO. **SGG-LP-MATERIAL DE LIMPIEZA- 01-2022** DE FECHA **26 DE AGOSTO DE 2022.**